

EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO VIII—Tomo VIII | San Salvador, Domingo 19 de Agosto de 1888. | Serie XXIX—N. 345

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE

José Antonio Aguilar.

ALOCUCION DE S. S. LEON XIII

EN EL CONSISTORIO DE 1º DE JUNIO DE 1888.

Espectáculo verdaderamente maravilloso de fé y de religión, por singular designio y beneficio de la divina Providencia, ha ofrecido el mundo durante todo este año de Nuestro Jubileo sacerdotal. Hemos estado rodeados cada día de concurridísima corona de peregrinos: de toda clase de personas hemos recibido espléndidos homenajes, expresados de diversos modos y superiores á lo esperado. Dentro de estas mismas paredes, con paternal afecto, hemos visto obsequiosos ante Nos muchos millares de hombres que vinieron de toda Europa, no pocos de las mas remotas comarcas de América, y aun últimamente del Africa también.

A tan hermosa y noble emulación de piedad, vosotros, Venerables Hermanos, podeis ver en qué medida ha concurrido el pueblo italiano, el cual, por medio de espléndidas y múltiples manifestaciones, confirmó en presencia de todos su antigua y perenne devoción á la Sede Apostólica. Parecía razonable, no menos que exigido por la prudencia y la urbanidad, que ni una sola voz discordase se ingiriera á turbar esta armonía de congratulaciones. Y sin embargo, se ha visto esta discordia en Italia. Aun de estos mismos honores extraordinarios tributados al romano Pontífice, parece que hayan tomado ocasión para exacerbarse y recrudecer las iras de los que mas fieramente odian á la Iglesia, y que, en todo este intervalo de tiempo, descubrieron con frecuencia su ánimo adverso y hostil, con arrogancia desusada y ultrajes acompañados de amenazas. A mas de esto, sintiéndose ellos poderosos, van descubriendo sus designios con mas osadía, y multiplicando toda clase de obstáculos, procuran oprimir aun con mas fuertes cadenas á la Iglesia. De cual propósito, si otras pruebas no existieran, ofrece nuevo y deplorable testimonio el Código penal, respecto al cual se está actualmente discutiendo en la asamblea de los diputados: aludimos á los artículos que directamente se refieren al Clero católico, é indirectamente á los derechos de la Santa Sede. Y puesto que se trata de cosa de grandísima importancia, hemos resuelto abriros, Venerables Hermanos, Nuestro pecho respecto á ella.

Esos artículos se reducen á lo siguiente: en dicho Código de leyes se crean y sancionan con muy severas penas, ciertos nuevos delitos por los cuales se pretende ofendida la patria, y ni si quiera se aclara ni define bien cuales sean. Del mismo modo, con pre-

texto de conjurar peligros que se suponen existentes máxime por el poder del clero, se establecen castigos severísimos á los eclesiásticos, si se les convence de haber hecho ó aconsejado alguna cosa contra las leyes y las instituciones del Estado y contra los actos de la pública autoridad, ó también contra la paz doméstica ó los intereses patrimoniales de las familias. En cuanto á lo que se propone en realidad tal aparato de leyes, no puede caber duda, Venerables Hermanos, especialmente cuando se las compara con las otras de género análogo y sobre todo siendo demasiado conocidos los propósitos de sus autores.

En primer lugar, con el temor de las penas que amenazan, se quiere quitar la facultad de alzarse, de cualquier modo que sea, en defensa de los derechos del romano Pontificado.

Mas apenas si es preciso decir, cuán inicuo es permitir á los unos que ataquen los derechos mas sagrados, que mas esencialmente se relacionan con la libertad legítima de la Iglesia, é impedir al mismo tiempo á los otros que las defiendan, so pena de graves castigos. Y ya que la incolumidad de estos derechos es de sumo interés para los católicos todos, ciertamente se levantarían libremente de todas partes en defensa de la Sede Apostólica, mientras que solo por ley se verían detenidos é impedidos de hacerlo los católicos italianos, quienes, mas que los otros, tendrían especialísimo deber de ello. Pero lo mas importante, como frecuentemente por Nos fué inculcado, es que la condición que es necesaria para garantizar la independencia de los Romanos Pontífices, lejos de perjudicar á los intereses nacionales, en realidad los favorece en gran manera, de suerte que cuantos reclaman aquella independencia, deben ser reputados, no ya como enemigos de la patria, sino como óptimos y más delisimos ciudadanos.

Además, esas mismas leyes, bajo las apariencias de defender al Estado, ocultan el designio de esclavizar á la Iglesia. Toda vez que, siendo inviolable deber y cargo sagrado de la Iglesia enseñar y defender constantemente, aun contra la voluntad de los hombres, todo lo que Jesucristo la ordenó que defendiera y enseñara en las leyes y en las instituciones de los Estados, si halla alguna cosa disconforme con los cristianos conceptos de fé y de moral, el clero no puede apocarla ó disimularla en silencio, sino seguir el ejemplo de los Apóstoles, quienes á la prohibición de predicar á Jesucristo y su doctrina que les imponian los magistrados, con intrépido valor contestaron: *Jurad vosotros si es justo ante Dios, obedeceros antes de nosotros que á Dios.* ¿Qué hubiera sido de la religión cristiana, si la Iglesia hubiese inclinado la frente ante cualquiera institución de los pueblos, y obedecido todos los mandatos de los ma-

gistrados, ya fueran justos, ya injustos? Duraría aun consagrada por las leyes la superstición pagana, y el género humano no hubiera en modo alguno renacido á la luz del Evangelio.

Por otra parte, ¿qué mayor ultraje que el afirmar la necesidad de aprestar armas contra la Iglesia en defensa del Estado? ¿Pues cómo así? La Iglesia es maestra y defensora de toda justicia, y nació para soportar, no para hacer ofensas. Es además cosa completamente ajena á la verdad y á la justicia, hacer recaer sin motivo justo sospechas tan graves sobre toda la clase sacerdotal, puesto que no se ve qué razon haya para decretar nuevas leyes en su daño. ¿Cuándo y dónde el Clero italiano ha perjudicado al bien común y al orden público? Pero si se profundizan más las causas de la cosa, aparece claro cuanto atentan estos artículos de la ley á las más santas instituciones de la Iglesia. Gracias á que la Iglesia por disposición divina es sociedad perfecta, y como tiene leyes propias, así también está gobernada por magistrados propios, debidamente distintos por varios grados de potestad jerárquica, de todos los cuales es jefe supremo el Romano Pontífice, propuesto, por derecho divino, á toda la Iglesia y sometido solamente á la autoridad y al juicio de Dios. De donde se sigue que, atentando á las instituciones de la Iglesia, en vez de defenderse, son ellos quienes ofenden. Y lo hacen con una ley excepcional, con severidad calculada y con fórmulas no precisas y determinadas, sino vagas y equívocas, de modo que dejan campo anchísimo al capricho de quien las interpreta; por lo que no es maravilla, que indignidad tan manifiesta haya levantado ya muchas voces de reprobación y protesta.

No ignoremos que en otras naciones fueron también promulgadas leyes contra el Clero: pero los ejemplos ajenos no disculpan en nada estos que deploramos, y lo que es más, semejantes leyes, en ningún país ni bajo ningún pretexto, las consintió la Iglesia, sino que siempre y constantemente hizo toda la resistencia posible. Ni debe pasarse en silencio que en otras partes, aquellas leyes fueron sancionadas cuando las pasiones de partidos ardían con más violencia contra la religión católica, y alejaban á un tiempo la imparcialidad de los amigos y la tranquilidad del Estado. Vuelta la calma á los corazones, en más de un país prevalecen mejores consejos, y la odiosa opresión de esas leyes cesa de hecho en unas partes por desuso, y por leyes contrarias en otras.

Por estas razones Nos incumbe obligación estrechísima de levantar la voz apostólica, y protestar abiertamente, como lo hacemos, que las leyes de que ahora tratamos atacan los derechos y la potestad de la Iglesia, se oponen á la libertad del ministerio sagrado, son un grave atentado contra la dignidad los de Obispos, de todo el Clero y máxime de la Sede Apostólica; de manera que no es absolutamente lícito establecerlas, ni aprobarlas ni ratificarlas.

Y de esto no nos quejamos por temor al ímpetu cercano de más áspera guerra. Como las borrascas vió la Iglesia, de todas las cuales siempre el viento salió no tan solo victoriosa, si que también hermosa y más fuerte. La virtud del Señor le libró de toda humana violencia. Conocemos que debía á los Obispos y á todo el Clero de Italia. Si se hallaran en el trance de tener que escoger entre los desórdenes y faltar á sus sacrosantos deberes, sabemos bien lo que harían.

Pero Nos traspasa de acerba angustia ver que los derechos de la Iglesia y del Pontificado sean conculcados con tanta obstinación en Italia, mientras que la mayoría de los italianos se manifiestan, con ejemplar firmeza, profundamente adictos y devotos á

la Iglesia y al Pontificado; y á la Iglesia y al Pontificado con deudores de beneficios incomparables.

Así mismo Nos angustia la idea de que con todo esfuerzo y todo poder, secundando los derechos de las malvadas sectas; se trabaje asiduamente para arrancar de los brazos de la Iglesia á este pueblo, que ha sido creado y ha crecido en su materno seno. No menos Nos aflige ver como, con deliberado propósito, quiérese enconar la discordia con la Iglesia, que Nos, tanto por amor á la misma Iglesia como por caridad para con la patria, según muchas veces hemos dicho, quisiéramos ver definitivamente quitado del medio en la forma que exigen la justicia y los derechos de la Sede Apostólica. Querer que los Estados estén en perpétua lucha con la Iglesia es necesidad, mas que á nadie, perjudicial á ellos mismos; pero á nadie fecunda de mayor detrimento, que á la nación italiana.

Por consiguiente, puesto que mas no podemos hacer, Nos, con asíduas y servorosas súplicas, acudimos á Dios para que tienda propicio sus miradas á Italia y conceda tiempos mejores; y especialmente otorgue favor á este pueblo, para que conserve siempre la heredada fé íntegra y unida con el amor á la Sede Apostólica, y para guardar incólumes tan altos bienes, no rehuya soportar y sufrir cualquiera prueba.

SECCION DOCTRINAL.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

(Continuación.)

XXIV.

RESUÉLVESE UNA OBJECCIÓN, A PRIMERA VISTA GRAVE, CONTRA LA DOCTRINA DE LOS DOS CAPÍTULOS PRECEDENTES.

Dificultad, á primera vista gravísima, puede al parecer oponerse por nuestros contrarios á la doctrina que en los anteriores capítulos acabamos de sentar. Nos conviene dejar de esos escrúpulos (ó lo que fueren) limpio y desembarazado nuestro camino.

El Papa, dicen, y es cierto, ha recomendado diferentes veces á los periodistas católicos la templanza y moderación en las formas de la polémica, la observancia de la caridad, el huir las maneras agresivas, los espítetos denigrantes y las injuriosas personalidades. Y esto, dirán ahora, es lo diametralmente opuesto á cuanto acabais de exponer.

Vamos á demostrar que no hay contradicción; válganos Dios! entre estas nuestras indicaciones y los sabios consejos del Papa. Y no nos costará, por fortuna, ponerlo patente.

En efecto; ¿á quién se ha dirigido el Papa en esas sus repetidas exhortaciones? Siempre á la prensa católica, siempre á los periodistas católicos, siempre suponiendo que lo son. De consiguiente, es evidente que al dar tales consejos de moderación y templanza, los refirió á católicos que trataban con otros católicos cuestiones libres entre ellos; no á católicos que sostenían *con anticatólicos declarados* el recio combate de la fé.

Es evidente que no aludió á las incesantes batallas entre católicos y liberales; que por lo mismo que el Catolicismo es la verdad y el Liberalismo la herejía, han de reputarse en buena lógica batallas entre católicos y herejes. Es evidente que quiso se entendiesen sus consejos solo en relación con nuestras disidencias de familia, que no pocas son por desgracia, y que no pretendió que con los eternos enemigos de la Iglesia y de la fé luchásemos nosotros con armas sin filo y sin punta, usadas solo en justas y torneos. De consiguiente, no hay oposición entre la doctrina sen-

tada por nosotros y la que contiene los aludidos Breves y Allocuciones de Su Santidad. Porque la oposición, en buena lógica, debe ser *ejusdem generis, de eodem et secundum idem*. Y aquí nada de esto tiene lugar.

¿Y cómo podría la palabra del Papa interpretarse rectamente de otra manera? Es regla de sana hermenéutica, que un texto de las sagradas Letras debe interpretarse en sentido literal, cuando á este sentido no se opone el restante contexto de los Libros santos; acudiendo al sentido libre ó figurado, cuando aparece dicha oposición. Análogo es lo que podemos establecer al tratar de la interpretación de los documentos pontificios.

¿Puede suponerse al Papa en contradicción con toda la tradición católica, desde Jesucristo hasta nuestros días? ¿Pueden creerse condenados de una pluma el estilo y manera de los más insignes apologetas y controversistas de la Iglesia, desde san Pablo hasta san Francisco de Sales? Es evidente que no. Y es evidente que así sería, si debiesen entenderse tales consejos de moderación y templanza en el sentido en que (para su conveniencia particular) los interpreta el criterio liberal. Es, pues, sólo admisible la conclusión de que el Papa, al dar tales consejos, (que para todo buen católico deben ser preceptos) intentó referirse, no a las polémicas entre católicos y enemigos del Catolicismo, como son los liberales, sino á las de los buenos católicos en sus disidencias y diferencias entre sí.

No, no puede ser de otra manera, y lo dice el mismo sentido comun. Nunca, en batalla alguna, les encargó el capitán á sus soldados que no hiriesen demasiado al adversario; nunca les recomendó blandura con él; nunca halagos y consideraciones. La guerra es guerra; y aunca se hizo de otro manera que ofendiendo. Sospecha lleva de ser traidor el que, en el fragor del combate, anda gritando entre las filas de los leales; "¡Cuidado con que no se disguste el enemigo! ¡no tirarle demasiado al corazón!"

Pero ¿que más? El mismo Papa Pio IX nos dió por sí propio la interpretación auténtica de aquellas palabras, y mostró de qué manera aquellos consejos de templanza y moderación deben aplicarse. A los sectarios de la *Commune* llamó en una ocasión solemnísima *demonios*; y á los del catolicismo-liberal, llamó *peores que esos demonios*. Esta frase dió la vuelta al mundo, y salida de los labios mansísimos del Papa, quedóle gravada en la frente al Liberalismo, como estigma de eterna execración. ¿Quién, después de ella, temerá excederse en la dureza de los calificativos?

Y las mismas palabras de la Encíclica *Cum multa*, de que tanto ha abusado contra los más firmes católicos la impiedad liberal, aquellas mismas palabras en que nuestro santísimo Padre Leon XIII encarga á los escritores católicos, que "las disputas en defensa de los sagrados derechos de la Iglesia no se hagan con altercados, sino con moderación y templanza, de suerte que dé al escritor la victoria en la contienda, más bien el peso de las razones que la violencia y la aspereza del estilo," es evidente que no pueden entenderse más que de las polémicas entre católicos y católicos, sobre el mejor modo de servir á su causa común; no á las polémicas entre católicos y enemigos declarados del Catolicismo, cuales son los sectarios formales y conscientes del Liberalismo.

Y la prueba está al ojo, con solo mirar el contexto de la referida preciosa Encíclica.

El Papa acaba de exhortar á que se mantengan unidas las Asociaciones y los individuos católicos. Y después de ponderar las ventajas de esta unión, señala como medio principalísimo para conservarla, esta

moderación y templanza en el estilo que acabamos de indicar.

Hé aquí deducido de esto un argumento que no tiene contestación.

El Papa recomienda la suavidad del estilo á los escritores católicos, para que les ayude á conservar la paz y la mutua union. Es así que esta paz y mutua union sólo debe quererla el Papa entre católicos y católicos, y no entre católicos y enemigos del Catolicismo. Luego la suavidad y moderación que recomienda el Papa á los escritores sólo se refiere á las polémicas de los católicos entre sí, nunca á las que debe haber entre católicos y sectarios del error liberal. Más claro. Esta moderación y templanza la ordena el Papa como medio, para el fin de aquella union. Aquel medio debe, de consiguiente, caracterizarse por este fin al que se ordena. Es así que este fin es puramente la union entre católicos, nunca (*quia absurdum*) entre católicos y enemigos del Catolicismo. Luego tampoco debe entenderse aplicada á otra esfera aquella moderación.

(Continuad.)

SECCION DE LO INTERIOR.

A los señores sacerdotes.—En la sección *Liturgicorum dubiorum solutio científica* del n.º 4º año 2º del periódico "EPHEMERIDES LITURGICÆ," que se publica mensualmente en Roma, se encuentran la consulta y resolución siguientes:

Consulta: "Hay una extraña variedad acerca del modo de recitar las preces después de la misa rezada; y en muchas iglesias, contra la práctica romana, las recita el Celebrante sosteniendo el cáliz, arrodillado ó en la tarima, ó en la ínfima grada del altar. Pregúntase: ¿En qué punto del altar y de qué modo se debe recitar éstas preces?"

Resp. 1ª El sacerdote puede rezar las dichas preces después de la Misa, bien sea en la tarima ó bien en la ínfima grada del altar (cuando tiene varias), como le agradare; pues no hay ley que lo determine, y de uno y otro modo es conveniente.

Resp. 2ª "Tener el cáliz en la mano mientras se dicen éstas preces, es contra las reglas generales de las Rúbricas, las cuales nunca permiten que el Sacerdote ore en el ó semejante posición. Es también contra la práctica peculiar puesta anteriormente antes de dichas preces, la cual prescribe que el sacerdote debe tener las *manos juntas* al decir esas oraciones. Finalmente contra el ejemplo de devoción que se debe dar á los fieles, porque el Sacerdote que así practica, parece estar urgido de una demasiada prisa por retirarse.

Así pues, póngese el cáliz sobre el ara, y acabado el último Evangelio, baje el sacerdote directamente del altar (á saber que quiera hacer inclinación de cabeza en medio del altar, como puede hacerlo, no diciendo nada de Rúbrica), y arrodillado con las manos juntas, diga con el pueblo las oraciones prescritas.

Y si el pueblo ignora algunas de ellas, enséñense las los Sa

"Luz de las verdades católicas y explicación de la doctrina cristiana" es el título de una importantísima obra, que se está editando en Mérelia [México], cuyo autor es el célebre Padre Juan M. de la Parra, sacerdote profeso de la Compañía de Jesús, quien, siguiendo la costumbre de la casa profesa de la misma compañía en México, la compuso con las pláticas que predicaba todos los jueves.

El mérito de esta obra está demostrado por el aprecio que el público americano hace de ella, puesto

que se ha hecho *cuarenta y tantas ediciones* de ella y vendiéndose con gran estimación en México y en el extranjero.

El prospecto del editor, hablando de la importancia y oportunidad de esta obra, dice:

"Siendo la Doctrina Cristiana el conjunto de las más importantes verdades acerca de nuestros principales deberes, su conocimiento ha sido en todo tiempo necesario para el hombre; pero en la época actual, esta necesidad se ha hecho tan imperiosa, que su vital importancia está demostrando cuanta razón tuvo el Legislador de los Hebreos, para colocar el conocimiento de la Doctrina en el primer lugar de los deberes y de los conocimientos, cuando les dice: *Mirad que esta Doctrina es toda vuestra sabiduría, y que con ella habéis de sobresalir entre todos los pueblos de la tierra.* Esto que Moisés dijo, vino á confirmarlo la historia, patentizando que solamente á la influencia de la Doctrina Católica, se civilizan los pueblos y la moral recobra todos sus derechos y sus fueros. Mas como el conocimiento de la Doctrina no se adquiere con la debida claridad y extensión en un simple compendio, ha nacido de aquí la necesidad de una obra, que la explique en todo el conjunto de las principales verdades y deberes, de un modo acomodado á todas las inteligencias. Esta necesidad sugirió al que suscribe, el pensamiento de publicar una nueva edición de la popular obra, titulada "LUZ DE VERDADES CATÓLICAS," escrita por el ilustre Jesuita mexicano D. Juan Martínez de la Parra. Nuestros antepasados la leían en familia, debiendo á su lectura la proverbial mejoría de sus costumbres; y nosotros debemos imitarlos, si queremos obtener la reforma del individuo, de la familia y de la sociedad.

"Puede asegurarse, que la obra mencionada es lo mejor de cuanto se ha escrito para la enseñanza común de la moral, y me persuado por lo mismo de que los católicos la acogerán con gusto, como un poderoso elemento de rejeberación y preservativo eficaz contra los errores actuales."

El Agente general de "El Católico," señor don Federico Prado, tiene la agencia de dicha publicación en esta República, y tiene la mejor voluntad de complacer las solicitudes de todos los que quieran suscribirse á ella.

Esta será por entregas semanarias de 16 páginas en 4°. Toda la obra consta de 1728 páginas, ó sean 108 entregas. El precio de cada entrega es 18 centavos.

Esta obra está aprobada por la Autoridad eclesiástica mexicana, y se garantiza su conclusión.

La persona que desee desde luego la obra completa, puede pedirla por conducto del señor agente, y se le remitirá inmediatamente, haciéndole un descuento de 25 ¢ sobre el precio de \$6.48 cs. que costará por suscripción.

SECCION DE LO EXTERIOR.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

—En estos últimos días ha salido de Roma, con dirección á Irlanda, Mons. Walsh, llevando instrucciones de su Santidad, las más conciliadoras para una acción colectiva del Episcopado y del Clero de Irlanda, á propósito de las decisiones poco há tomadas por el Papa sobre aquel país. Mons. Walsh y los Obispos irlandeses explicarán que estas decisiones, lejos de perjudicar á la causa nacional, pueden facilitar grandemente su éxito, por la renuncia á actos que comprometen á la justicia.

—Los tribunales de Marsella acaban de condenar á

dos maestros laicos, á 20 años de trabajos, por corrupción de menores y otros delitos inmorales.

Esos son los maestros que han reemplazado en la educación de los niños á los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

—La revista religiosa *La Cruz*, publicó tiempo atrás un catálogo de los antepasados de Leon XIII, entre los que aparecen el beato Pedro Pecci, fundador de la Orden de San Jerónimo en España y Alonso Pecci, Obispo de Jaen, cuya Sede renunció en 1357. D^a Mayor Rodríguez Pecci, fué abuela de Santa Teresa de Jesus, segun consta del árbol genealógico de su familia.

Segun noticias comunicadas por un pariente de la Santa, muy perito en genealogía, resulta que la referida señora doña Mayor Rodríguez Pecci, abuela de Santa Teresa de Jesus, fué tia carnal del beato Pedro Pecci y de Alonso Pecci, antes mencionados, y que, segun varios autores y biógrafos de Leon XIII, fueron parientes de este Sumo Pontífice.

—En 1888 se celebrará el tercer centenario de la destrucción de la *invencible armada*, que Felipe II envió á las costas de Inglaterra para combatir á la reina Isabel. Habiéndose constituido en Londres una junta preparatoria de las fiestas, rogó al Duque de Norfolk que aceptara la presidencia. El noble Lord dijo que no podría corresponder á la invitación, por tener las fiestas el propósito de glorificar la idea protestante y á dicha reina.

—El supuesto *Padre Celestino*, preso en Granada, resulta ser Pedro Fauriller, desertor del ejército francés, que adoptó el hábito de religioso benedictino con el punible objeto de vivir á costa de las comunidades religiosas y de algunas personas buenas, y ahuyentar todas sospecha de su delito.

—El Cardenal Ledochowski, Arzobispo de Posen, condenado por los tribunales de Bismark, está incluido en el decreto de amnistía, y podrá regresar á su país, donde los polacos se preparan á recibirle con toda solemnidad.

—El Papa ha terminado, despues de un año de trabajo asiduo, un libro que se ocupa de las condiciones en que se encuentran las clases trabajadoras, y en el cual mantiene que el Estado debe ser intermediario entre capitalistas y obreros, y exhorta á los católicos de todos los países, á que ayuden con sus esfuerzos y solicitud á la empresa de mejorar las condiciones sociales de los obreros.

—Se asegura que el Papa, consecuente con las severas apreciaciones consignadas en su última Encíclica acerca de la esclavitud, se propone entablar negociaciones especiales con Bélgica, Alemania, España, Francia é Inglaterra, para obtenerla cooperación material de estas naciones en la obra de la abolición de la trata de esclavos, emprendida valerosamente por el Emmo. Cardenal Lavignerie y sus misioneros.

—De Uweau (Deux-Sevres) escriben á *La Revista del Oeste*.

"El Francmasón Vetand, maestro de nuestra escuela municipal, que no solo quitó el crucifijo, sino que lo hizo pedazos y los arrojaba al patio para que los niños los pisotearan y echasen en inmundos lugares, que pronunciaba blasfemos discursos ante los sepulcros de sus compañeros de secta, se ha vuelto loco repentinamente. Dios consiente, pero no para siempre."

—Dentro de poco se fundará tambien en Méjico otra Universidad católica. Hace algun tiempo la Sagrada Congregación de los Estudios, por orden de Su Beatitud, examina la proposición de una Academia de altos estudios eclesiásticos, que deberá erigirse, si es aprobada, en Puebla. Los Obispos de Méjico prometieron dar los fondos necesarios.

—El Obispo de San Pablo de Minnesota continúa su apostolado contra las bebidas alcohólicas, que son un veneno, y á las que muestran gran afición los habitantes del Norte de América.

El prelado ha reunido una muchedumbre de oyentes en todos los domingos de la Cuaresma, en grandes salones alquilados al efecto; les ha exhortado y es tal su elocuencia, que se ha dado el caso de levantarse todo el auditorio, y centenares de hombres hacer en público el voto de abstenerse de todo licor fuerte. Sería conveniente que los católicos, ya que no pueden oír los persuasivos acentos del Obispo de Minnesota, acompañasen á sus hermanos en los votos de abstinencia.

—El movimiento de conversión al Catolicismo continúa en Alemania.—Dos notables personajes han abjurado el protestantismo, abrazando la verdadera fé: el uno, Mr. Hillern, distinguido escritor público, ante el Arzobispo, de Friburgo; el otro, el varón de Lossberg, sobrino del General del mismo nombre, ante el Obispo de Fulda.

La "Gaceta de Francfort" dice además, que dos pastores protestantes han abjurado sus errores en Maguncia, ingresando en el Seminario de Lichssadt; y la Revista "Dogma y Razón" de Barcelona asegura, que la Emperatriz Augusta de Alemania tiene decidido propósito de trasladarse á Roma, deseo que venia acariciando hace tiempo, con el fin de prepararse para hacer pública abjuración del protestantismo é ingresar en la religión católica. Esta conversión no será una sorpresa para las personas de la intimidad de la augusta viuda del Emperador Guillermo, que conocen las simpatías que ha tenido siempre por los católicos y las Ordenes religiosas.

También en Austria acaba de abrazar el catolicismo el gran duque Pablo de Mecklemburgo Schwein, hermano del gran duque reinante. Se va, pues, el Catolicismo aumentando, y no con escoria que él mismo no quiere en su seno, sino con hombres y mujeres de alta significación.

—FIN DE LOS VIEJOS CATÓLICOS.—Al discutirse el presupuesto de cultos en la Cámara de Diputados de Prusia, se han suprimido los 6,000 marcos que se incluan para la instrucción y educación de los viejos católicos.

Esta secta, rama protestante, nacida en oposición á las decisiones del Concilio Vaticano, no ha sobrevivido á su principal promovedor, el desdichado doctor Døellinger.

Tanto este cisma como el armenio, que nacieron en odio á la infabilidad pontificia, han muerto al mismo tiempo.

—En la California, que constituye uno de los Estados de la República de los Estados Unidos, todo el mundo tenia la libertad de descansar el domingo, excepto los panaderos, que tenian que suministrar el pan tierno á sus compatriotas. Las Cámaras republicanas han tomado la decisión de cerrar los hornos desde las seis de la tarde del sábado hasta la misma hora del domingo: de este modo, á costa de que un solo día coman el pan un poco sentado los californianos, los panaderos podrán santificar este día.

En cambio, entre nosotros, este precepto divino se desatiende con harta frecuencia.

—Leemos en nuestro querido compañero *El semanario de la Bisbal*:

"Con espasmo, con las manos en la cabeza, acabo de leer colocadas por su antigüedad las logias de la provincia de Gerona.

"Diez logias funcionan en esta desgraciada provincia, fundadas en Figueras; la primera, con el título "La Luz"; en Gerona, la segunda llamada "Unión"; en

Bañolas, la "Ariana"; la "Laletana" en Blanes; "Paz" en Palamós; "Fraternidad" en la Escala; en Cassá de la Selva, "Hipatia"; en Port-bou, "Progreso"; en Calonge, "Hijos de la Paz"; y "Gesoria", en San Feliu de Guixols.

"He visto una lista de 137 nombres simbólicos y profanos, y en su cabecera se leía: "Afilados á la Masonería en la logia "Luz", Oriente de Figueras."

"¿Con que tenemos en la provincia 10 logias, y en una sola hay 137 individuos? Andando á este paso, tenemos mas de 1,000 masones en la provincia. ¡Mil juramentados armados del puñal y del veneno, para matar á Jubelum, Jubelós y Jubelás, que dicen ellos!

"Voy examinando, y encuentro que la provincia de Gerona está organizada perfectamente bajo el punto de vista masónico. Tiene 10 talleres, de ellos nueve son simbólicos; Palamós es la cueva de los Rosa Cruz, Palamós tiene su Capítulo, si no hay un Areopago para los Kadosch; hay en Figueras un hermano del grado 33, que forma parte del Consejo Supremo de Madrid. Por consiguiente, están funcionando los enemigos de nuestro reposo con toda regularidad masónica, desde todos los grados y en número considerable."

La imponderable *Revista Popular*, del egregio Dr. Sardá, reproduce este suelto con el siguiente oportuno comentario:

"Hé aquí unos datos que pintan perfectamente nuestra situación. ¡Y nosotros (digo, algunos) buscando siempre atenuaciones á la verdad, para que esta no mortifique á tales sectarios del demonio! ¡Oh, lindezas de la atracción."

SECCION DE VARIEDADES.

UN DRAMA.

(LO QUE ES EL JUEGO.)

La casita estaba situada en una rinconada del bosque de Bolonia.

Dos dormitorios, que se comunicaban, un comedor y una cocina, tal era su comodidad interior.

Son las dos de la mañana, poco más, poco menos; los postigos, herméticamente cerrados, impiden la filtración de toda luz: solo los carros de los verduleros yendo al mercado, y un carruaje perdido en la noche oscura, turban el silencio sombrío y misterioso del bosque!

La víspera habia caído nieve en abundancia, y se extendía como una sábana en contorno de la casita.

Adentro no se sentía ruido alguno.

Y, sin embargo, en la pieza del fondo, iluminada por la luz pálida y temblorosa de una mariposa, una mujer joven y pálida, sentada, con los ojos agrandados por la fiebre, lloraba!

De tiempo en tiempo llevaba su mano al corazón, como para combatir sus latidos demasiado violentos.

—Sola, sola! murmuraba. Para mí las noches interminables y de insomnio, agitadas y tumultuosas! ¡Pasa el tiempo, siempre el tiempo! nada mas que el tiempo! ¡Pronto vendrá para los tres la miseria, la espantosa miseria!

Y un sollozo surgía su voz, y sus ojos se posaban melancólicos y ansiosos sobre la cuna, colocada á la izquierda de su cama, donde dormía una hermosa criatura, con el sueño de los ángeles.

Inclinóse y aplicó dulcemente sus labios sobre la frente de la niña. El contacto de aquel cutis tan suave y tan fresco pareció calmarla.

Quedóse inmóvil algunos instantes, con los ojos fijos en el mismo pensamiento: repasando, quizás en su

espíritu, los primeros años de su matrimonio.

Ah! y cuán encantadores fueron!...

Todo era sonrisas y encantos para ellos ricos, jóvenes y llena el alma de amor.

¡Qué felices y divinos días! pero cuán lejos estaban ya!

Una hija había venido á estrechar mas su amor; al mismo tiempo, el juego, el espantoso juego, había cogido á su esposo en su engranaje de acero; y entonces, poco á poco, todo se había oscurecido, todo se había derrumbado: alegrías del hogar doméstico, tranquilidad del alma, todo desapareció.

Los usureros con uñas de ave de rapiña, los alguaciles, los cajeros de garitos infames, llamaron á sus puertas sin tregua ni piedad. Habían encontrado una preña, y se encarnizaron en ella, como los buitres en un cadaver.

La esposa había nacido rica, había sido educada en el lujo y en la opulencia: no había expresado un deseo de niña que no hubiera sido satisfecho; y ahora era polvo, peor que eso: se apoyaba en un marido, cuya principal y única industria era *hacer trampas* en los garitos de París.

¡Qué existencia tan espantosa! ¡qué largos aquellos dos años trascurridos!

Era alta, pálida, delgada; delicada, rubia, con manos y piés de niña, tenía un aspecto distinguido y de elegancia exquisita; fina fisonomía; cuando hablaba y aun cuando callaba, se reconocía en ella una mujer de buen nacimiento, una mujer de tono.

¿Cómo había soportado aquella caída moral y material? ¡Miserias del corazón, sois insondables! ¡Amaba todavía á aquel hombre que la había envilecido; amábalo siempre! Por él había hecho abandono de todo: lujosas habitaciones, criados, hasta la propia cama que pudiera aliviarla de los trabajos mas penosos. Había renunciado á infinidad de costumbres, á infinidad de cosas que le eran caras; lectura, dibujo, música, dulces pasatiempos de su vida de joven.

Con frecuencia, cuando todavía no se había disipado totalmente su fortuna y aun se conservaba cierta consideración pública á su nombre, ella le había hecho entrever el abismo á que se precipitaba.

Interjecciones, accesos furiosos de cólera, fueron la respuesta á aquellas suaves amonestaciones; quería jugar, y jugaba.

Ahora, ya nada decía; pero sufría cuanta tortura puede sufrir una alma humana.

La víspera había llevado su último alfiler al Monte de Piedad, pues el alquiler de la casa se vencía y el casero no esperaba! No se separó de aquel anillo sin que se le oprimiera el corazón, porque era un recuerdo de su madre.

Le habían dado 320 francos, cantidad mas que suficiente para el trimestre por vencer, cuando solo era de 210 francos: el sobrante lo había dado á su esposo. Los 210 francos los había puesto en un cofrecillo de madera, en el cual hizo una pequeña abertura, y había colocado sobre la cornisa del ropavestido el abrigo de la codicia de su marido.

Serían las seis, cuando vencida por el sueño, se durmió.

Ya muy de día, entró el marido. Había perdido todo, y en vano había corrido todos los garitos, y hecho un llamamiento á todos los bolsillos; todas las puertas se cerraban ante él...

Llegaba á pié de París, y su traje, lleno de barro y nieve, lo indicaba suficientemente.

Aventuró pasar su cabeza por la puerta entreabierta, y retrocedió instintivamente á la vista de aquella mujer dormida y de aquel querubín, cuyas manecitas reposaban sobre las mejillas. Permaneció largo rato

así, con los brazos cruzados y el rostro horrorosamente contraído. Quitándose al fin sus vestidos, se acostó, ó mejor dicho, se tiró sobre el lecho.

Momentos después, la niña despertó á su madre con un grito de alegría infantil. Esta la tomó en sus brazos y la cubrió de caricias y de besos, recomendándole silencio para no despertar á su padre.

Con lento paso, y reteniéndose el aliento, entró en la primera pieza.

El estaba allí, durmiendo con sueño de plomo!... y en su respiración ruidosa y sonora, se comprendían las agitaciones penosas de su alma. Su cabeza era hermosa y su cabellera espesa, negra, mezclada con algunos hilos plateados, denunciaba la vitalidad, la fuerza, la juventud!

Ella lo miró por largo rato con los ojos llenos de amor y de inconmensurable inquietud.

—¡Ha perdido! murmuró.

Y adelantándose á una silla en que estaba el traje de su esposo, temblando registró sus bolsillos.

¡Nada! ¡nada! el vacío completo, ó, para ser mas exactos, solo 45 centésimos se encontraban en su porta-monedas!

—¡Qué vida, Dios mio! ¡qué vida!... exclamó la infeliz.

A eso de las dos de la tarde, ella salió de la casa con el objeto de consultar al médico; la niña tenía ligeros accesos de tos, y ella misma sufría de sofocaciones al corazón.

El entorpecimiento letárgico había cesado, el hombre miró á su rededor, escuchó y no vió ni oyó nada.

Sorprendido, casi inquieto, se levantó y recorrió su habitación.

—Ah! exclamó, ayer me dijo ella que iba á ir á casa del médico.

Mas tranquilo, se vistió.

Una mesa estaba puesta con un cubierto y fiambre: su esposa no le olvidaba...

Pero no probó la comida...

Paseó el cuarto con paso febricitante y excitado, con la vista sombría, apagada, y con los párpados aun hinchados.

De pronto se paró, y algo como un relámpago de alegría pasó sobre su frente.

—Sí, el dinero debe estar allí, se dijo, y designaba un armario entreabierto.

Dirigióse á él, lo abrió con violencia, lo revolvió de arriba á bajo, esperando hallar allí el oro que le permitiría jugar á la noche y, ¡quién sabe! ganar quizás una suma, una fortuna!

Fallida su esperanza, recorrió con la vista la pieza, registró debajo de la cama, creyendo encontrar el escondidite en que su esposa, en su sabia previsión, debía de haber puesto su pequeño tesoro.

Buscó, pero todo trabajo fué inútil!

Iba ya abandonar sus pesquisas impotentes, cuando se fijó en una silla cuyo respaldo se apoyaba en una de las puertas del armario.

El demonio del juego lo acompañaba y lo descubrió todo.

Subióse sobre la silla, y no habían pasado cinco minutos, cuando retiraba de la cornisa la alcancía.

Una á una, con la punta de un cuchillo, fué sacando las monedas de oro; pero la última resistía. El la necesitaba, sin embargo, por que podía ser la salvación en caso de una desgracia encarnizada.

Por último, pudo sacarla; pero al salir, se cayó al suelo y rodó hasta debajo de la cama.

En ese instante la puerta se abrió y se presentó ante él su esposa dando la mano á su hijita.

Apercibióse ella de la acción infame de su marido, y vió la moneda de oro que buscaba.

—A lo menos no te harás dueño de ésta! dijo aga-

trándola entre sus nerviosos dedos y levantándose implacable ante el hombre á quien tanto habia amado.

—¡Miserable! agregó.

La indignación subía á sus labios, y en aquella palabra se exhalaba los dolores y sufrimientos de aquella alma lacerada.

Herida en el corazón, la infeliz mujer apenas tuvo fuerza para recostarse en la cama. . . . Lanzó una última mirada, llena de angustia, sobre la espantada niña, y se durmió en el sueño eterno.

Acababa de sucumbir por la ruptura de una aneurisma; sus sufrimientos habían tenido fin.

—Mamá! mamá! . . . respóndeme, mamá! gritaba la niña, y gruesas lágrimas se desprendían de sus ojos enrojecidos por el pesar.

Pero en derredor de la habitación, la gran sábana blanca seguía extendiéndose, y los desgarradores gritos de la niña no encontraban eco.

. . . . Son las seis de la mañana.

El hombre acaba de entrar.

Trae el rostro alegre, contento.

Ha ganado 10,000 francos!

Se acerca a la pieza de su esposa, sin preocuparse por ella, en que está sumida. Puesto que habia ganado, quiere repararlo todo.

—Juana! dice alegremente, mira! y muestra entre sus manos un paquete de billetes de Banco.

—Juana! repite.

Silencio completo.

Acércase mas, y le parece raramente pálida.

La niña ha logrado acostarse al lado de su madre, y su linda cabecita reposa sobre aquel corazón que ya no palpita!

Un frío mortal corría por las venas de aquel hombre. Cogió las manos de su esposa. Estaban rígidas, como las de un cadáver. Acercó el oído al corazón: no habia allí ni calor ni vida!

El era el asesino!

Loco, tomando un cuchillo de sobre la mesa, hiere tres veces su pecho.

La última herida es mortal: se ha partido el corazón!

Cae pesadamente al pié del lecho, y el ruido de su caída despierta á la niña, cuya sonrisa ilumina por un instante aquella lúgubre escena.

ALBERT SEMANOS.

Advertencia importante.

El Carreo de las Aldeas, una de las mejores revistas colombianas, dice lo siguiente:

“Sea esta la ocasión de recomendar á las madres, que no pongan en las manos de sus hijas todas las obras de doña María del Pilar Sinues de Marco; pues, al decir de personas sensatas que las han leído, ésta señora usa muchas veces de una libertad extremada para pintar sus cuadros; éste es también el sentir de algunos periodistas, los cuales dicen á las madres, que, no por ser obras escritas por una mujer, pueden todas ser leídas por las mujeres cristianas.

“Los periódicos españoles hablan muchas veces de las novelas de doña Emilia Pardo de Bazan como de obras inmoralísimas; y como la vida de San Francisco de Asis, escrita por ella, sino con amor, sí en un estilo florido y correctísimo, tuvo tanta aceptación entre nosotros, tememos que de la misma manera la tengan sus novelas, y cumplimos el deber de avisar á las madres, que de las obras de la señora Bazan, según varios críticos españoles, solo la Vida de San Francisco puede leerse.”

Un fiel católico.

Los periódicos de Roma dan á conocer á un digno señor polaco, el Conde JOSE MELODOKI, que ha tomado parte en la peregrinación eslava al Vaticano.

Este noble conde, que está emparentado con las familias mas ilustres de su nación, es una de las numerosas víctimas de la feróz persecución de Rusia contra el catolicismo, iniciada el año de 1863.

Despojóle el Emperador de Rusia de todas las propiedades que tiene en la Polonia rusa, avaluadas en 1.000,000 de pesos.

Algún tiempo despues, fué llamado por el Gobernador de Kiew, quien le dijo que le serían devueltos todos sus bienes, pero con una sola condición.

—¿Cual? preguntó el noble polaco.

—Renunciar al catolicismo, para entrar en la Iglesia Griega. Es poca cosa.

—A mí fé no se pone precio. Yo me quedo con ella; quedaos vos con mis propiedades.

El noble conde se retiró á la Gallitzia austriaca despues de esto, satisfecho de haber confesado á Jesucristo de tan elocuente manera.

¿Cuántos hombres, cuántos catolicos, preguntamos ahora, habrá en el mundo capaces de hacer lo que el noble conde Melodoki?

Copiado.

Leyenda Religiosa.

I

Al pálido reflejo de una vela
De opacos resplandores,
Que extingue ya su luz y que revela
Sus últimos fulgores;

En una estancia lúgubre, apartado
Del mundo y su ruido,
Veíase un hombre de rostro demacrado
En aficción sumido.

Mirando fijamente hacia la tierra
En actitud confusa,
El alma mortal que allí se encierra
Su desventura acusa.

Recuerda que su ardiente fantasía
Forjóle mil primores,
Cuando joven y lleno de poesía
Soñaba con amores.

Que prometa en favores la fortuna
Y henchido de ilusiones,
Promete conquistas una á una
Que alboran sus pasiones.

Que en el círculo social que frecuentaba,
Con honores y con honores,
Con pompa y gloria se encontraba
Sin luchar con temores.

Mas hoy, cruel destino veleidoso,
En sombrío porvenir
Tornó aquel pasado tan hermoso
Y en continuado sufrir,

Revélase el orgullo sin trabajo,
Y con amarga espresión,
Murmurando sus quejas por lo bajo,
Así dice al corazón:

“Es tan tenáz la desventura mía
Tan caprichoso y vario mi destino,
Que por doquier, cruzando mi camino
Y desgarrando mi alma, va el pesar.”

“Si en mis momentos de amoroso ruego
Llego á pulsar la pobre lira mía,
En vez de dar sonidos de armonía
Hondo gemido á su contacto exhala.”

“A los dulces cantares del amor,
Al suave murmurar de la poesía,
Sucede el suspirar de la agonía
En angustioso y tremebundo afán.”

“Y duda y se estremece mi razón
Al contemplar de frente al pensamiento,
¡Fatalidad! llamando á ese tormento
Que lacera mi pecho sin cesar.”

II

Mas de súbito el monólogo suspende
Y alzando la vista con presteza,
Encuentra que le mira con presteza
Un ser extraño que al descuido le sorprende.

Se olvida de las dichas que imprudente
Verá pasar en revuelta confusión,
Y atento á su fantástica visión
La examina á su placer porfiadamente.

Era un sujeto de espaciosa frente,
Que cruzada por líneas muy severas,
Revela las creaciones verdaderas
Del genio que chispea allí en su mente.

Su fáz respira bondadosa calma
Y su palabra fácil y elocuente
Persuade al corazón mas resistente
Derramando consuelos en el alma.

Su cabeza, que el estudio ha encanecido,
Hermosa cual modelo de un artista,
En vez de hacerle doblegar la vista,
Al cielo la levanta enardecido.

Que allí está su aspiración suprema,
Su fin y su principio allí se encierra;
Y es su ocupación aquí en la tierra
Buscar al hombre que de Dios blasfema.

Porque es blasfemo el que, en duda impía,
Desespera de Dios y su Clemencia;
Que si á la fé le conduce su conciencia,
Sus pasiones le arrebatan á perfidia

Era por fin un Sacerdote justo,
Dechado de virtudes inmortales,
Que adivinando los diversos males
Que sufre aquel hombre con injusto,

Se presenta en su estancia de improviso
A ofrecerle consuelo y esperanza;
Que de Dios el Poder á toda altura
Y es su mandatario quien

Y con palabras de mística para
Que á una música celestia asemeja,
Le anuncia que es injusta la queja
Que al cielo envía en su tenaz locura.

“Vuelve, hijo mio, á Dios tu corazón,
Le dice suavemente y con ternura:
El os dará la dicha, la ventura,
Que consiste en buscar la salvación.”

“Que así lo prometió, cuando en el mundo
Les dijo á sus discípulos amados:

*Los que tengan fé serán salvados
Los que no, ¡gemirán en lo profundo!*”

Largo rato el Ministro del Señor
Pasó con él en plática sabrosa,
Y le enseñó la verdad en que reposa
La Religión del Cristo, que es amor.

“Dichoso, le dice en despedida,
Si sigues á Jesús y su doctrina:
El á su Padre va, que ya termina
Su misión en la tierra bendecida.”

Con el eco de su voz desaparece
Y aun resuenan del huésped en su oído
Las palabras de aquel Ser aparecido
Que un fantasma al principio le parece.

¡Ah! ¿dó está, pobre de mí, quien á la luz
Abrió los ojos de mi alma envanecida,
Que anuncia dicha eterna y otra vida
De suaves resplandores sin capuz?

Dice y sale en su veloz carrera
En busca del Profeta enamorado,
Que el camino del Cielo le ha enseñado
Y ha entrevisto con él aquí en la tierra

Al pié de un altar, en éxtasis divino,
Encuéntrole en su casa sumergido,
Y al ruido de sus pasos repetido,
Vuelve la faz y le llama á su destino.

Tiende hácia él sus brazos amoroso
Y con la imagen de Cristo en una mano,
Ruega ferviente á Dios por ese hermano
A quien ofrece hacerle venturoso.

Miguel Ruiz.

Ilobasco, 1887.

EL UNO Y EL DOS.

FÁBULA.

Graves autores contaron
Que en el país de los Ceros,
El Uno y el Dos entraron,
Y desde luego trataron
De medrar y hacer dineros.

Pronto el Uno hizo cosecha;
Pues á los Ceros honraba
Con amistad muy estrecha,
Y, dándoles la derecha,
Así el valor aumentaba.

Pero el Dos tiene otra cuerda:
¡Todo es orgullo maldito!
Y con táctica tan lerda,
Los Ceros pone á la izquierda,
Y así no medraba un pito.

En suma, el humilde Uno
Llegó á hacerce millonario;
Mientras el Dos importuno,
Por su orgullo, cual ninguno,
No pasó de un perdulario.

*Luego ved con maravilla
En esta fábula ascética,
Que el que se baja, mas brilla;
Y el que se exalta, se humilla;
Hasta en la misma aritmética.*

P. CAYETANO FERNÁNDEZ.

San Salvador.—Imprenta de “El Cometa.”